

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMAEVENT S. A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las diez y siete horas, en el domicilio de la empresa Ubicado calle Chimborazo No. 1110 y Ayacucho, se reunieron los accionistas de la compañía **GAMAEVENT S.A.** **1.- Patiño Manosalvas Andrea Mercedes**, por sus propios derechos, propietaria de 37 (treinta y siete) acciones; **2.- Patiño Manosalvas Julio Cesar**, por sus propios derechos, propietario de 74 (setenta y cuatro) acciones; **3.- Patiño Julio Cesar**, por sus propios derechos, propietario de 42 (cuarenta y dos) acciones **4.- Patiño Quinteros Andrea Marylin**, por sus propios derechos, propietario de 37 (treinta y siete) acciones **5.- Patiño Quinteros Ariel Shanty**, que por ser menor de edad, comparece debidamente representada por su señor padre, el señor Julio Cesar Patiño, como propietaria de 37 (treinta y siete) acciones **6.- Patiño Quinteros Samir David**, por sus propios derechos, propietario de 37 (treinta y siete) acciones **7.- La Compañía INMOBILIARIA SANCHEZ S.A. INMOSANCHEZ** debidamente representada por su Gerente General señor Juan Xavier Sánchez Urquiza, propietario de 272 (doscientas setenta y dos) acciones; **8.- La compañía PRODUVETSA S.A.** debidamente Representada por su Gerente General señor Loaiza Zambrano Carlos Hernán, propietario de 264 (doscientas sesenta y cuatro) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como presidente Ad-Hoc, el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano y actúa como secretario el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019;** **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;** **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;** **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2019;** **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Preside la sesión el señor Carlos Hernán Loaiza Zambrano Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa GAMAEVENT S.A. durante el ejercicio económico 2019 no tuvo actividad económica en cuanto a su giro de negocio, pero si presenta gastos administrativos como predios, gastos por mantenimiento en cuentas bancarias y activos lo cual genera una pérdida de \$5354,44 Dicho esto, resuelven los puntos del orden del día: **1.- Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2019.** El señor Julio Cesar Patiño Manosalvas presenta su informe anual, donde indica que durante el Ejercicio Económico 2019 la empresa no tuvo actividad comercial, sin embargo, se realizaron gastos administrativos por el mantenimiento de la cuenta corriente, pago predios Municipales año 2019 y

varios. También mantiene el segundo lote del terreno denominado Economía, ubicado en el kilómetro 13 de la vía Guayaquil-Salitre, de la parroquia Lojas del Cantón Daule. Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2019 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez la accionista Andrea Manosalvas Patiño mociona que la Ingeniera Yesenia Liliana Quimi Ayala sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por unanimidad. **3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.** Los saldos al final del periodo son: ACTIVOS \$303.676,08; PASIVO \$296.833,50 y PATRIMONIO negativo \$6.842,58; los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2019 y por unanimidad es aprobado. **4.- Resolver sobre el reparto o destino de los Resultados del Ejercicio económico del año 2019.** El señor Julio Patiño Manosalvas gerente de la empresa expone que durante el periodo económico 2019 GAMAEVENT S.A. generó una pérdida por \$3.367,26, razón por la cual no hay valores a repartir, sin embargo, propone también que las pérdidas acumuladas por un valor de \$17.674,83 sean absorbidas por los accionistas para evitar que la empresa entre en causal de disolución por la Superintendencia de Compañías. Lo cual es aprobado por unanimidad. **5.- Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio; El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y nueve horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A LA ORIGINAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS CELBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL 2020 QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

FIRMA DE GERENTE



Julio Cesar Patiño Manosalvas
GERENTE GENERAL